



EDITH ROMERO

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, rechazó que la reforma al Poder Judicial fuera concebida como una venganza del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, la ministra Ortiz Ahlf explicó los requisitos que se le pidieron a los aspirantes a jueces, ministros y magistrados para ser elegidos por voto popular.

Al ser cuestionada acerca de la inequidad que podría presentarse entre los candidatos, pues su experiencia no será igual entre quienes ejercen su pase directo y quienes se registran por primera vez, la ministra Loretta Ortiz explicó que decidió apoyar la reforma judicial, propuesta por el expresidente López Obrador, debido a que las condiciones cambiaron al admitir la participación de manera directa para jueces, magistrados y ministros, pues así se respeta la carrera judicial de los participantes. "Tengo mucho que aportar", señaló.

Loretta Ortiz informó que la única manera de realizar campaña para darse a conocer como candidata será mediante redes sociales presentando su experiencia y propuestas nuevas.

Respecto a su trayectoria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) destacó que, en estos tres años, ha aprendido bastante de sus compañeros y compañeras. "Estar en un lugar en donde sabes que tu decisión puede afectar o beneficiar a millones de personas, es una conciencia muy fuerte", afirmó.

"Desde que era profesora, yo les decía a mis alumnos y alumnas: algún día seré ministra de la SCJN", destacó.

Por otra parte, la ministra Loretta Ortiz también acusó que en el Poder Judicial existe acoso sexual, violaciones, tráfico de influencias y nepotismo, por eso la elección judicial busca cambiar la estructura interna para que sea más transparente.

"Para mí, esta reforma es la más importante después de la de 1917", admitió.

Más allá de sus aspiraciones de ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz negó que existiera la posibilidad de que esta reforma judicial se tratara de una "venganza" del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que la ministra explicó que este tipo de reforma ya ocurría en distintos países y "no fue una ocurrencia" de López Obrador, sino que representa la participación de la ciudadanía.

"Tras mi pase directo a la elección judicial voy a actuar de manera independiente y autónoma. No se lo debo al presidente de la República, se lo debo a mi carrera y a mí misma", finalizó Loretta Ortiz.

Reforma judicial no es venganza de AMLO: Loretta Ortiz



Activar Windows

